
ALCALDÍAS



Desdeñan alcaldías subir información a sus portales de internet

Fallan en transparencia Coyoacán y Xochimilco

Deben, sobre todo,
reportes de dinero
público ejercido
a través de terceros

4/c

VÍCTOR JUÁREZ

En la revisión correspondiente al primer semestre del año, las Alcaldías Coyoacán y Xochimilco registraron el mayor grado de incumplimiento de sus obligaciones de transparencia, conforme a la Segunda Evaluación Vinculante 2019.

La medición es sobre la información que los sujetos tienen en su página de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

El grado de cumplimiento global de las 16 demarcaciones de la Ciudad de México alcanzó 87.99 por ciento de sus obligaciones, mientras que en las ciudades demarcaciones fue de 68.91 y 62.39 por ciento del cumplimiento,

respectivamente.

Solamente dos alcaldías, Magdalena Contreras y Miguel Hidalgo, alcanzaron un grado de cumplimiento de

100 por ciento.

“Con relación al IGOT, la calificación más alta fue de 100% y las más baja de 62.39%; obteniendo este orden de Gobierno una calificación promedio de 87.89%. 2 sujetos obligados obtuvieron un cumplimiento total.

“Catorce sujetos obligados cumplieron parcialmente obteniendo una calificación entre 62.39% y 99.47%”, indicó el informe general.

Algunos de los rubros con mayor incumplimiento correspondieron a los artículos 124, y 147 de la Ley de Transparencia, que corresponden a obligaciones específicas de las alcaldías y el informe de recursos públicos ejercidos por terceros.

En este último rubro que en el que se presentó mayor

incumplimiento, con 77.79 por ciento.

“Las delegaciones obtuvieron un ICP de 77.79%; debido a que 8 sujetos obligados tuvieron un cumplimiento total, 4 un cumplimiento parcial y 3 un incumplimiento parcial y la Demarcación Política Benito Juárez incum-

plió totalmente”, señala el informe general.

Con todo, las alcaldías registraron una mejora global de su cumplimiento de obligaciones de transparencia, transitando de un promedio de 63.35 por ciento en 2018, siendo delegaciones, al 87.89 por ciento global de este año.

Otras fracciones con incumplimiento corresponden al Artículo 124, de obligaciones específicas, en el que se reportó baja presencia de informes de labores presentados ante el Concejo Delegacional, Programa de Seguridad Pública y Padrón de



Giros Mercantiles.

El Alcalde de Xochimilco, José Carlos Acosta, ha hecho público su resistencia a la transparencia. En entrevista con REFORMA a propósito de su primer año de Gobierno, arremetió contra el tipo de solicitudes que le hacen.

“Hay muchas incoherencias en lo que pide un ciudadano y no todos los gobiernos a veces se atreven a decirlo. Nosotros sí”, señaló.

Trabajo por hacer

Porcentaje de cumplimiento y áreas de oportunidad.

77.79%	88.05%	92.50	94.06	99.61
Informe de recursos públicos ejercidos	Comunes	Calendario actualizado de obligaciones de transparencia	Ejecución de obra pública	Señalización en la página de inicio
Es necesario actualizar la información conforme indica la normatividad vigente, así como verificar el acceso de los hipervínculos.	En cuatro fracciones, entre ellas, informe de labores presentado ante el Consejo Ciudadano.	Álvaro Obregón no publicó su calendario; Azcapotzalco y Xochimilco tuvieron observaciones de coherencia y congruencia	Se debe atender la actualización de la información conforme indica la normatividad vigente.	Sólo Xochimilco tuvo problemas con el acceso a la página de inicio de su portal.



Confían ex delegados en solventar anomalías en gastos

LAURA GÓMEZ FLORES Y
SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

30- CAJ

Las irregularidades detectadas por la Auditoría Superior de la Ciudad de México en las entonces delegaciones Tláhuac y Cuajimalpa serán aclaradas y solventadas, pues se hizo un manejo transparente y adecuado de los recursos públicos y se cumplió con la normativa, afirmaron Arturo Félix Medina y José Luis Pandal, respectivamente.

Medina, en la actualidad subsecretario de Gobierno, señaló que se

revisa el informe 2018 y atenderemos cualquier requerimiento sin problema alguno, porque "tenemos la certeza de que hemos trabajado de manera transparente, aunque no hemos recibido ninguno hasta el momento".

Comentó que el informe está sujeto a análisis y con los elementos que se allegue tendrá que determinar lo conducente sobre la partida destinada a la adquisición de mobiliario, equipo educacional y recreativo, pues el tema no está cerrado.

"Vamos a aclarar esta situación, pues todo se solventó en su momen-

to; no hubo desvíos ni omisiones, aunque a quien le correspondió desahogar la información es a la administración actual, que contaba con todos los archivos y expedientes que le dejamos", precisó.

Sobre las irregularidades detectadas por la Auditoría en el contrato para la segunda etapa del polideportivo San Mateo Tlaltenango, en Cuajimalpa, el ex delegado sustituto José Luis Pandal justificó que existen mecanismos legales para autorizar la ampliación o incremento de presupuesto en estos contratos.

El ex funcionario afirmó: "Como responsable de la administración de la entonces delegación no tengo conocimiento de que se haya incumplido el mencionado contrato".

La alcaldía Cuajimalpa, a cargo de Adrián Rubalcava, dio a conocer que analiza la información de este contrato, la cual se hará pública en la primera quincena de diciembre.

Manuel Negrete, alcalde de Coyoacán, prefirió no hablar de las irregularidades en la gestión pasada, como deficiencias en la rehabilitación de cinco albercas.

Se buscó, sin éxito, a la ex delegada María Antonieta Hidalgo, pues la Auditoría presentó dos denuncias ante la Procuraduría General de Justicia y la Secretaría de la Contraloría General por irregularidades en un contrato para estabilizar taludes y obras complementarias de mitigación de riesgos, que considera un monto de 8 millones de pesos.

Además, podría ser sujeta a otras cinco denuncias por diversas observaciones relacionadas con el ejercicio del presupuesto 2018. Tampoco se pudo ubicar al ex delegado de Milpa Alta Jorge Alvarado Galicia ni al ex jefe delegacional sustituto de Coyoacán Édgar Jiménez.



METRÓPOLI | 10

Tláhuac: Los morenistas Rigoberto Salgado y Raymundo Martínez Vite dejan tres mercados sin reconstruir y sin / uso un centro cultural

[Mariana Martell]



Rigoberto Salgado. El exdelegado de Tláhuac ha sido señalado de tener vínculos con grupos criminales y de desviar recursos públicos.

Raymundo Martínez. Actual alcalde, señaló a este medio que ha tenido mesas de trabajo con afectados, pero no se ha resuelto nada.



En Tláhuac destinaron millones en reconstrucción y no pusieron ni un ladrillo

- ❖ A los dos mercados detectados la semana pasada, se suma el de San Juan Ixtayopan: fue demolido pero no sustituido
- ❖ Autoridades olvidaron la rehabilitación e incluso gastaron dinero en obras que no se realizaron

[Mariana Martell]

Los morenistas Rigoberto Salgado y Raymundo Martínez Vite, el primero exdelegado de Tláhuac y el segundo actual alcalde de la demarcación, dejaron tres de los mercados dañados tras el sismo del 2017 sin reconstruir, y a pesar de que ya existían recursos etiquetados para la obra, los centros de abasto lucen vacíos, cerrados e inclusive hasta fueron demolidos dejando a decenas de locatarios en la incertidumbre y sin lo que para muchos de ellos representa su único patrimonio y sustento.



Así luce el mercado de San Juan Ixtayopan, demolido el año pasado.



10

ED

4 NOV 2019

En pequeños locales de metal, bajo el implacable sol o la intensa lluvia y sin seguridad, es como los locatarios del Mercado de San Juan Ixtayopan se las han tenido que ingeniar para tratar de salir adelante, luego de que su mercado fuera demolido a finales del año pasado, debido a que el lugar resultó dañado tras el sismo del 2017.

Sin embargo a poco más de dos años del sismo y a un año de que los vendedores fueran reubicados en la calle, lo único que permanece en el aire es la promesa de la re-

construcción de su centro de trabajo, pues las obras ni siquiera han podido iniciar ya que la alcaldía no cuenta con los recursos necesarios.

Aunado a ello en recientes fechas locatarios de Ixtayopan fueron informados de la suspensión de la obra debido a la existencia de una supuesta grieta, que según peritajes pasa exactamente por el predio donde el mercado con 2 mil 500 metros cuadrados existía desde hace más de 30 años, esto a pesar de que desde el 2017 y principios del 2018 ya se habían efectuado varios estudios de suelo de la zona que concluían que era viable el proyecto.

Pese a la existencia de esta grieta ni los habitantes que tienen su hogar en las cercanías de lo que solía ser el mercado, ni una escuela primaria que permanece en pie y dando clases a diario han sido notificados de esta situación e inclusive en parte del predio un Punto Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes, mejor conocido como Pilares, se encuentra en plena construcción, situación que ha alarmado a los locatarios quienes sospechan de la veracidad de la grieta.



Locatarios fueron reinstalados a un lado.

DE MERCADO A TERRENO BALDÍO.

Locatarios del mercado señalaron que luego del sismo de septiembre del 2017 en varias ocasiones personal de protección civil y de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) acudió al lugar para revisar las condiciones en las que el inmueble había quedado tras el sismo.

Luego de varias revisiones y estudios, dicho personal les explicó que únicamente el centro de abasto necesitaba ser reforzado en algunas áreas, sin embargo para inicios del 2018 la situación cambió radicalmente pues fueron notificados que era necesario el derribo total de la edificación.

Benito Ruiz Yezcas, quien ese entonces, según testimonios de varios de los locatarios del mercado, era el administrador del Mercado de San Juan Ixtayopan y quien hoy en día bajo la administración de Raymundo Martínez Vite funge como encargado de mercados en la alcaldía Tláhuac, fue la persona delegada para mantener toda la comunicación con las autoridades referente al proyecto de reconstrucción.

Locatarios señalaron que Yezcas fue el encargado de convencer a los más de 50 locatarios de abandonar el centro de abastos para la demolición del inmueble, asegurándoles que para mediados de 2018 la obra iba a estar concluida en su totalidad pues ya se contaban con los recursos, planos y permisos para comenzar de inmediato la obra, cosa que para los vendedores de Ixtayopan cada día parece más lejana.

"Nos prometieron que ya tenían el dinero, el proyecto y todo lo necesario para iniciar la construcción del nuevo mercado, hasta nos mostraron por medio de unos lentes de realidad virtual como se vería el nuevo mercado terminado y pues a nosotros no nos quedó de otra más que salirnos, porque hasta intentaron intimidarnos para abandonar nuestros locales", comentó una de las tantas locatarias afectadas por la situación.



Estrenan parque interactivo en VC

REDACCIÓN

28. nov

El Parque Fortino Serrano, ubicado en la colonia Moctezuma, alcaldía Venustiano Carranza, está listo para recibir a quien desee gozar de sus renovadas instalaciones, entre ellas una tirolesa.

Como parte de la estrategia de seguridad para prevenir el delito y combatir la delincuencia, el alcalde Julio César Moreno reinauguró el parque que hoy cuenta con una fuente danzarina multicolores, modernos juegos infantiles, árbol inteligente con internet gratuito, paseo canino, velaria para eventos culturales, trenecito y carrusel itinerante, además de la tirolesa y otros trabajos en los cuales se invirtieron más de 5 millones de pesos.

Acompañado por más de 5 mil vecinos, Moreno aseveró que entregó un parque interactivo donde los asistentes pueden gozar de espacios modernos, seguros y creativos.

"Este espacio público es igual o mejor que cualquier que exista en la Ciudad de México y que ahora beneficia a habitantes de las colonias Moctezuma 2ª Sección Pensador Mexicano y Peñón de los Baños

"Después de más de 30 años de servi-

cio, era urgente una transformación de este parque, por lo que también construimos andadores multicolores, rehabilitamos su kiosko, su cancha de fútbol rápido, entre otros trabajos que hoy benefician a más de 60 mil habitantes", apuntó.

Al hacer un recorrido por el moderno espacio público, el alcalde destacó que para embellecer sus más de mil metros de superficie se colocó una estatua de bronce del Emperador Moctezuma de más de 2 metros de altura y figuras artísticas en las áreas verdes.

"Con estos trabajos, este parque seguirá siendo punto de reunión y convivencia vecinal, pues en ellos cada fin de semana llevaremos actividades culturales y recreativas como teatro, música y talleres de arte".

El alcalde señaló que la estrategia para recuperar espacios públicos no sólo es recuperarlos sino que dotarlos de la última tecnología para beneficiar a los vecinos, ya que ofrece internet gratis y otorga iluminación por medio de paneles solares.

En lo que va de la actual administración, la alcaldía Venustiano Carranza ha rehabilitado y modernizado más de 10 parques y plazas "para que sean ocupados por las familias y no por los delincuentes".

Moreno Rivera destacó que la meta de la alcaldía para el siguiente año es llevar este proceso de modernización a 10 parques más.



RECUPERAN PARQUE PÚBLICO EN VENUSTIANO CARRANZA



▲ Como parte de su estrategia de seguridad y recuperación de espacios públicos, el alcalde de Venustiano Carranza, Julio César Moreno Rivera, reinauguró el parque Fortino Serrano en la colonia Moctezuma, que hoy cuenta con tirolesa, fuente danzarina multicolores, 32, esp

modernos juegos infantiles, árbol inteligente con Internet gratuito, paseo canino, velaria para actividades culturales, trenecito y carrusel itinerante para los niños, entre otros trabajos, con una inversión de 5 millones de pesos.

De la Redacción



Gozan del parque aún con la Guardia

MANUEL COSME

25.11.19

Vecinos de la colonia Michoacana, alcaldía de Venustiano Carranza, se sienten más seguros con el cuartel de la Guardia Nacional (GN), que se encuentra en el Deportivo Eduardo Molina desde el 12 de agosto de este año.

En entrevistas con residentes de la zona y asistentes a dicho centro de ejercicios, ubicado en Orfebrería número 38, afirmaron que la presencia de los efectivos de dicha corporación se ha hecho notar y mejoró la seguridad en la zona, aunque no la calificaron de peligrosa.

Recordaron que anteriormente había vagos y jóvenes se reunían en el deportivo no para ejercitarse, sino para tomar y drogarse, porque la vigilancia era escasa y a las familias les daba miedo pasar por el sitio para dejar a sus hijos en la escuela primaria Estado de Michoacán y la Secundaria 5, que están aledañas a las canchas

Sin embargo, aceptaron que desde la fecha en que se instaló el cuartel de la GN han sido capturados dos o tres malandros de la zona, y cada vez son menos quienes se refugian ahí para *monearse* o tomarse unas *chelas*.

En tanto, afuera del cuartel, que anteriormente era un centro de desarrollo infantil, había estacionados ocho vehículos militares, entre *perreras* y *Humer*, listos para salir a algún operativo.

La encargada de uno de los baños del deportivo aseguró que los efectivos de la corporación no se meten para nada con quienes acuden al sitio y con los empleados del mismo. Otro de los deportistas aseguró que quienes antes venían a mo-



Justo frente a las canchas están los vehículos de patrullaje, listos para las emergencias



Quienes antes se drogaban o tomaban en el deportivo, ahora lo piensan dos veces

nearse o a tomar, ahora lo piensan dos veces ante la presencia de los guardias.

La decisión de instalar el cuartel de la GN en el Deportivo Eduardo Molina se tomó con base en que es un punto estratégico, a partir del cual las unidades de la corporación se pueden mover rápidamente, a fin de atender 14 colonias de la alcaldía.



Despejan estacionamiento del Sonora

SELENE VELASCO

Espacios del estacionamiento del Mercado de Sonora, invadidos de manera cotidiana por comerciantes en la vía pública, fueron despejados... por ahora.

REFORMA evidenció que hombres sin identificación ni uniformes cobran por permitir aparcar entre cientos de puestos improvisados, según sus reglas y con base en los modelos de autos, lo que viola diversas leyes.

Tras la publicación, se comprobó en recorrido que las entradas principales del mercado ya no estaban obstaculizadas por mercancía en el piso o sobre los mismos vehículos, como se observó en días pasados.

Vendedores indicaron que los líderes les pidieron abstenerse por algunos días de abarrotar el espacio.

“Le estaban diciendo a un señor que vende que tienen que despistar y que se calmen tantito para que no les digan nada, aunque se enojó porque dijo que ya había pagado por estar ahí y, pues ni estorba mucho, siempre se quita cuando pasan los carros”, dijo una vendedora del lugar.

Sólo uno de los cobradores portaba una playera con las letras de la Alcaldía, pero sin gafete.



Los espacios entre los autos eran ocupados por el comercio en la vía pública obstruyendo el paso.



En los cajones del Mercado Sonora sólo hubo autos aparcados ya sin puestos improvisados.

Mientras que los recibos eran los mismos pedazos de papel con logotipos a medias de la ex Delegación y que excluyen la garantía de responder por daño o robo, como manda la ley.

El retiro provisional fue

decidido, según trabajadores de la zona, por los comerciantes y no por autoridades.

Ayer se solicitó la postura de la Alcaldía, que encabeza el perredista Julio César Moreno, pero al cierre de esta edición no hubo respuesta.

Selene Velasco



ALCALDÍA DE CUAUHTÉMOC

Regresa el ambulante al Centro Histórico

POR ERIKA DE LA LUZ
edela@luzm@gmm.com.mx

33com

Entre los comerciantes ambulantes que impiden el flujo de los peatones, así lucen las calles de la alcaldía Cuauhtémoc.

Los conductores de los automóviles se desplazan a vuelta de rueda sobre la calle Del Carmen debido a que los comerciantes informales invadieron las banquetas para instalar sus puestos y vender mercancía, muchas veces apócrifa.

Es justo ahí, en las banquetas donde los ambulantes se instalan sobre lonas



Foto: Erika de la Luz

Los comerciantes ambulantes volvieron a ocupar la calle Del Carmen en pleno Centro Histórico, obstruyendo el paso peatonal.

de colores que colocan en el suelo y se apropian del espacio hecho para los peatones.

Al grito de "llévelo, llévelo, güerita", y "es barato, como la carne de gato", o el

"qué busca, qué le ofrezco", los comerciantes burlan a las autoridades y se organizan para trabajar de manera ilegal.

Y es que a decir de los comerciantes, las autoridades de la alcaldía de Cuauhtémoc les permite ponerse en esos lugares a vender sus mercancías, lo único que tienen que evadir es a la policía que ronda las calles del Centro Histórico.

"Si nos quitan, nos volvemos a poner, porque la gente busca nuestros productos que son más baratos que en otros lados", dijo Roberto, un ambulante.



Trajineras pirata ponen en riesgo a turistas en Xochimilco



ARCHIVO 24 HORAS

Propietarios de trajineras en Xochimilco denunciaron que en los distintos embarcaderos turísticos existen unidades piratas, las cuales son embarcaciones antiguas que ya no deberían estar en servicio y tampoco cuentan con un registro en el padrón de la alcaldía **CDMX P.9**

SE HAN RETIRADO 16 DE LOS EMBARCADEROS TURÍSTICOS

Acusan la existencia de trajineras *pirata*

Xochimilco. Se trata de embarcaciones viejas, que cobran menos que las que sí se encuentran en regla

MARCO FRAGOSO

q.edmv

Propietarios de trajineras en Xochimilco acusaron que en los distintos embarcaderos turísticos existen "unidades piratas", las cuales son embarcaciones antiguas que ya no deberían estar en servicio y no cuentan con un registro en el padrón de la alcaldía.

Elizú Fernando, propietario de 60 trajineras en el embarcadero de Caltongo, aseguró en una entrevista con **24 HORAS** que cuando hay turistas que buscan pagar una tarifa menor, éstos son captados por los remeros de las trajineras *piratas*, que se encuentran más descuidadas.

"A un cliente que les paga bien, lo suben en las mejores, y los que pagan poco las suben en las viejitas", aseguró el propietario, quien afirmó que esto genera una competencia desleal, debido a que los clientes optan por utilizar estas trajineras *piratas* debido a su precio más accesible, sin saber que no están en regla, ni pagan impuestos.

Consultado por este diario, el director general de Turismo y Fomento Económico de la demarcación, José Luis Zaldívar Hemos, aseguró que en lo que va de esta administración se han retirado 16 trajineras no autorizadas, luego de ser detectadas en operativos realizados por la alcaldía.

"Hasta el momento no tenemos más, pero sabemos que existen; sólo que cuando realizamos el operativo a veces las esconden y esto genera un poco de problemas. También hemos suspendido alrededor de 71 canoas por diversas situaciones que surgen debido a falta de mantenimiento",



SEGURIDAD. La alcaldía Xochimilco informó que también ha suspendido a 71 embarcaciones debido a deficiencias como madera podrida.

resaltó el funcionario local.

Entre las fallas detectadas en trajineras que sí están registradas destacan tornillos en mal estado, techumbre floja o que algunas partes de la embarcación cuente con madera podrida, debido a que ésta se deteriora por el aire y la lluvia.

Zaldívar Hemos explicó que una trajinera que es pirata se detecta por los números que tienen en el techo, que forma parte del registro realiza-

do por la alcaldía Xochimilco.

“Tenemos un registro, un padrón de cada uno de los embarcaderos, y con base en eso es como nosotros detectamos y vamos checando que esté dentro; si no está se tiene que retirar, en caso omiso confiscamos la trajinera”, apuntó.

También aclaró que como usuario no existen riesgos de seguridad, “solamente que la gente que está empadronada se molesta, porque

LEGALIDAD

Actualmente existe un padrón oficial de más de mil 100 trajineras turísticas en Xochimilco, divididas en 10 embarcaderos.

- Desde hace años no se otorgan nuevos permisos o cédulas para operar estas embarcaciones en la alcaldía
- Quienes cuentan con una, deben pertenecer al gremio y ser campesinos o ciudadanos de Xochimilco, además de que deben mantener en buen estado la embarcación
- Como si fueran un vehículo, las trajineras cuentan con placas y cédulas, las cuales son cotejadas con el registro de la alcaldía

es gente que no tiene permiso y está llevando la actividad sin la legalidad correspondiente”

Cabe recordar que desde octubre pasado (luego de que en septiembre se ahogó un joven al caer de una trajinera), las embarcaciones deben otorgar chalecos salvavidas a sus ocupantes, además de que el consumo de alcohol está limitado al interior de las mismas, por cuestiones de seguridad.



COMERCIANTE, INDEFENSOS CONTRA AUTORIDADES DE XOCHIMILCO

EN XOCHIMILCO

Guías pirata siembran el terror

ACOMPaña A
PERSONAL DEL
ÁREA DE VÍA PÚBLICA
Y SU MISIÓN ES
COBRAR DERECHO
DE PISO

HUGO HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

Un grupo de guías de turismo "pirata" que acompaña a personal del área de Vía Pública, se dedica a sembrar el terror entre locatarios y comerciantes de Xochimilco, en caso de que se nieguen a pagar el derecho de piso que cobra el gobierno de Carlos Acosta a todos por igual, o de lo contrario los golpean y les quitan su mercancía, y hasta les cierran su local.

"La estructura de Vía Pública, se está haciendo acompañar de gente externa a la estructura delegacional, no están contratados ni por contrato, ni por autogenerados, eventual, nada. Estas personas son guías piratas ubicados

en los embarcaderos, y van por delante del personal de Vía Pública para atemorizar a comerciantes y locatarios", denunció a este medio uno de los afectados.

A decir de las personas que han sido atemorizadas, personal enviado por Carlos Acosta señala a quienes deben retirar del lugar, y es cuando el grupo de golpeadores -conformado por unas 50 personas- llega, y sin mediar palabra, arrebató mercancías, jaló y con golpes de por medio termina por retirar a los vendedores, pero no sólo a los que están ocupando la banqueta, sino ahora también clausura tiendas.

"Se han clausurado tiendas como Elektra, Milano, Parisina, porque supuestamente ellos permitían que los comerciantes se ubicaran ahí, pero también los locatarios se negaban a pagar el derecho de piso", refirió la fuente.

De acuerdo al testimonio, la administración de José Carlos Acosta les vende una sombrilla

color marrón, alusiva al partido de Morena, en unos 2 mil 800 pesos, con la leyenda de "Xochimilco, patrimonio de la humanidad", es decir, todos los que pagan esa cantidad pueden vender sus productos en la calle.

"Las personas que llegan a exigir y a levantar a los comerciantes no portan ninguna identificación o distintivo de la alcaldía.

Se la pasan extorsionando, pero no tienen ningún distintivo como si fueran gobierno, pero son sembrados por el director Jurídico y de Gobierno de Xochimilco, Guerrero de la Cruz Clavel", reveló.

Las denuncias vienen también desde el interior de la administración de José Carlos Acosta, quienes aseguran que Guerrero de la Cruz maneja la "caja chica" de la alcaldía, y es el que opera Giros Mercantiles, Vía Pública, Mercados y todos los autogenerados.



PRUEBAS

○ Amenazan de muerte a quienes presentaron dicha acusación, además de que existe un video en el que se ve al director Jurídico y de Gobierno amedrentando a comerciantes

MALOS

○ En la denuncia penal 27936 en contra Guerrero de la Cruz y Jonathan David Salcedo, de la cual Diario BASTA! tiene una copia, se les acusa a ambos funcionarios de agredir a los comerciantes

SE HACE ETERNO

“Guerrero de la Cruz ya lleva en la administración pública cuatro años, desde Avellino Méndez, pero cuando recientemente llegó con Carlos Acosta, me mandó llamar y lo que me pidió dinero, pero como a mí ya me habían reubicado, no tenía por qué darle dinero, entonces se puso agresivo y violento, me dijo que me iba a matar, que me iban a levantar, que conocía a toda la mafia y que no sabía con quién me estaba metiendo”.

50

Golpeadores amedrentan a los comerciantes

Solo los puestos de los que se mochan, pueden seguir vendiendo



Los puesteros que no se ponen a mano, así son lanzados



Lindavista ya es la colonia más peligrosa en Gustavo A. Madero

Supera a San Felipe.

Acumula 778 carpetas de investigación; colonos urgen operativo de seguridad en la zona

PEDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

18/10

Aunque comparte territorio con colonias históricamente violentas, Lindavista se convirtió en este 2019 en la más peligrosa de la alcaldía Gustavo A. Madero.

El video de un hombre que arrojó a un grupo de delincuentes que intentaban asaltarlo en su casa destapó una nueva crisis

de seguridad en este barrio de clase acomodada del norte de la capital, que desde hace décadas a intentado protegerse de la delincuencia con calles cerradas, púas y cámaras de seguridad.

De acuerdo con el sitio de Datos Abiertos del gobierno local, Lindavista acumula 778 carpetas de investigación, por encima de zonas como Guadalupe Tepeyac (772), San Felipe de Jesús (615), Magdalena de las Salinas (471) y Casas Alemán (391).

“Aquí a todos los vecinos hemos sufrido robo de autopartes, celulares y a los jóvenes les quitan, bueno, hasta los zapatos y tenis. Entonces, está insegura”, ex-

plicó Guillermo González.

La respuesta de Guillermo es unánime con los vecinos que aceptaron hablar con MILENIO sobre la situación de inseguridad: “La delincuencia está desatada de al menos dos meses a la fecha y parecía no tener remedio hasta que apareció el video del vecino atropellando delincuentes”.

Según cuentan, la presencia policiaca se ha incrementado después de que se conoció esa grabación. Sin embargo, no están conformes con la estrategia actual de seguridad, porque parece que no les ha dado resultados.

Por ejemplo, Faustina de Lira ha sido víctima de robo de auto-

partes en dos ocasiones en las últimas semanas. Primero le robaron los espejos de un auto y días después de una camioneta se llevaron la llanta de refacción.

Hay robo de autopartes, a transeúntes y a casa habitación, reportan

Y aunque ha sufrido estos robos es optimista, porque a su vecina se han metido a robar a su casa en dos ocasiones.

“Se brincaron hace poco por el

árbol que está aquí y robaron. Posteriormente venía caminando y la esperaba un jovenazo de este lado, otro en aquella esquina cuando ella abre la puerta la empujan y empiezan otra vez a robar”, contó.

Los testimonios son parte de las cifras que colocan a Lin-

davista como la colonia donde más carpetas de investigación se abren por diversos crímenes. Aquí los robos son la principal preocupación para todos.

Según las estadísticas oficiales, en el año se han cometido principalmente robos a transeúntes, vehículos, negocios a cuentahabientes y a repartidores, la mayoría con violencia.

Por eso no es casualidad ver las casas con cámaras de seguridad, rejas electrificadas y hasta alambres de púas en zonas vulnerables de los hogares. Incluso, muchos de los negocios prefieren poner una reja adicional a la puerta para evitar el ingreso de sospechosos.

“Con esta situación se han aprovechado para llamar diciendo que si no depositamos un dinero van a venir a asaltarnos, se aprovechan de que tenemos temor, que sí están pasando cosas, yo cuelgo y ya, pero eso no me quita el miedo”. ■

ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES



686

Página:

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

30

Sección:

CAP

Fecha:

04 NOV 2019

La Jornada

Se desconocen los montos

En el Congreso de CDMX, gasto opaco en remodelaciones

● Respuesta de la oficina de transparencia a pedido de datos

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA / P 30

EL OFICIAL MAYOR JUSTIFICA OBRAS

Sin transparentar costos, diputados locales remodelan áreas y oficinas

Realizan trabajos en los inmuebles del Zócalo, Donceles y Gante // Incluyen espacios de líderes de Morena

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

30. CAP

La oficina de Transparencia del Congreso de la Ciudad de México desconoce el costo de las remodelaciones realizadas en los diversos inmuebles del Poder Legislativo, entre ellas las oficinas de los vicecoordinadores de Morena Valentina Batres y José Luis Rodríguez.

En respuesta a una solicitud de información entregada a este medio, informó que la Dirección General de Presupuesto no cuenta con registro de gasto por concepto de trabajos de remodelación; sin embargo, la Dirección General de Servicios adscrita a la Oficialía Mayor reconoce 12 trabajos de remodelación realizados en los inmuebles del Zócalo, Donceles y Gante de noviembre de 2018 a la fecha.

En el caso del inmueble del Zócalo, los trabajos se realizaron en el sexto piso, específicamente en las oficinas 602 y 603 correspondientes a los diputados de Morena Valentina Batres y José Luis Rodríguez.

En la lista aparece que se han realizado remodelaciones en Donceles, en la Comisión de Trabajo y Previsión Social, a cargo de la diputada del PAN Margarita Saldaña.

En la sede ubicada en Gante 15, la autoridad informó de nueve trabajos de remodelación en diversas áreas, como de archivo, de innovación y de transparencia, en el tercer piso; en el cuarto piso, en las áreas de la Comisión de Asuntos Editoriales, de Enlace del Canal del Congreso, Oficialía Mayor y Subcontraloría de Control y Evaluación.

Pese a que en la solicitud de información se pidió la lista detallada de trabajos, costos y facturas correspondientes, la Dirección General de Servicios sostuvo que no cuenta con esa información.

También los balcones

En entrevista, el oficial mayor del Congreso local, Alfonso Vega González, reconoció que los diputados solicitaron apoyo para mejorar los balcones de las oficinas ubicadas en el sexto piso del inmueble en el Zócalo.

"Ahí se inundan, han provocado filtraciones y hay que hacer revisiones completas para ver si la remodelación sí implica revisar bajadas y mantenimiento de la fachada. Se trata de inmuebles catalogados, entonces, esto ya, de verdad, puede generar una programación diferente".

Explicó que de acuerdo con el Reglamento de Construcciones, una remodelación implica desde la reparación de goteras y pisos dañados hasta algún tipo de manifestación de construcción.

"Las adecuaciones mínimas tienen que ver con divisiones o reparaciones de algunos muros de tablaroca, cambio de piso, losetas, (...) Se tienen comprados materiales para hacer este tipo de adecuaciones; en términos generales, este tipo de adecuaciones son mínimas.

"Desde que yo asumí, el 17 de julio, como encargado de despacho no hay una sola remodelación que tenga un impacto económico al Congreso. No sé si antes, pero no tengo conocimiento de que se haya hecho una obra significativa".

▲ Los diputados de Morena Valentina Batres, José Luis Rodríguez y Ricardo Ruiz, durante una sesión del Congreso de la Ciudad de México. Foto Cristina Rodríguez





Incumplen norma federal

Rezaga la CDMX detalles de gasto

Señala experto el aplazamiento de clasificadores por tres meses

IVÁN SOSA

El Instituto Mexicano de Competitividad (IMCO) señaló que el Gobierno capitalino retrasa hasta por tres meses los detalles del destino de los recursos disponibles para el siguiente año, lo que contraviene la norma.

Se observó que los clasificadores por objeto de gasto que, de acuerdo con la Ley de Contabilidad Gubernamental, deberían estar integrados desde noviembre en el

proyecto del Presupuesto de Egresos y la Ley de Ingresos, pero en la CDMX son dados a conocer hasta febrero.

“Hay una reiterada práctica de Ciudad de México de remitir la publicación de los tabuladores o los clasificadores establecidos por el Consejo Nacional de Administración Contable a una fecha posterior a la presentación del Presupuesto de Egresos”, explicó Manuel Guadarrama, especialista del IMCO.

La Secretaría de Administración Finanzas emite en términos generales cómo será ejercido el gasto, pero omite precisar el detalle en los clasificadores, que son definidos dos meses después, indicó el experto.

De acuerdo con las normas federales, el Presupuesto de Egresos debería incluir desde el proyecto elaborado por el Ejecutivo y remitido al Legislativo para su revisión y aprobación, y detallar el monto estimado de cuánto se pagará por sueldos y salarios a trabajadores de base y por honorarios, por servicios generales o suministros.

“Esta mala práctica de la CDMX, de publicarlos posteriormente a la aprobación del presupuesto, es un problema porque el Congreso de la Ciudad lo aprueba sin conocer la estimación completa,

en términos de tabuladores y plazas”, indicó Guadarrama.

Los clasificadores sí son publicados, pero hasta febrero y ya después, en los reportes trimestrales, sí se reporta cómo es ejercido el recurso.

Sin embargo, la ausencia de una línea base ordenada por la Ley de Contabilidad Gubernamental impide dar seguimiento desde el principio del año.

La CDMX tiene el presupuesto mejor administrado en el País, explicó el especialista, con base en las fichas comparativas incluidas dentro del Índice de Presupuesto Estatal 2019 del IMCO.

El diferimento en la definición de los clasificadores

y la dispersión de la información en diferentes portales implica falta de transparencia para los ciudadanos.

El Gobierno capitalino tiene como límite el 30 de noviembre para entregar el presupuesto al Congreso, pero esta vez se busca remitir la fecha al 20 de diciembre, para ser aprobado antes del 27 de diciembre.

Lo que no se sabe

La CDMX es la segunda menos transparente en 2019, según el IMCO.

RUBRO	MONTO
Sueldos y salarios	ND
Servicios generales	ND
Materiales y suministros	ND
Ayudas sociales	ND
Otros	ND

ND: No disponible

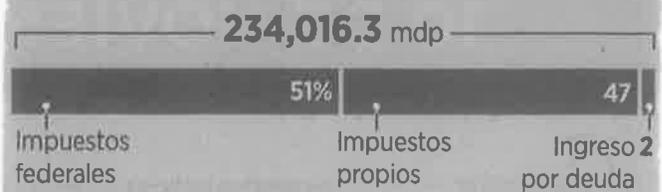
LO QUE SÍ

Población	9,036,958
Gasto per cápita	\$25,895.0
Deuda	\$80,822.7*

* Cifra en mdp

¿De dónde viene?

Este es el origen del presupuesto de la Ciudad de México.



Fuente: IMCO, Índice de Información Presupuestal Estatal 2019



Pide diputado a la Semovi impedir que el transporte público polarice ventanas

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

32 - CA P

Con el propósito de inhibir los asaltos en el transporte público de pasajeros, el diputado de Morena Alfredo Pérez Paredes presentó un punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Movilidad (Semovi) a no permitir la colocación de publicidad, polarizados o cualquier otro objeto en las ventanas que obstaculicen la vista dentro de las unidades.

El congresista indicó que obstruir la visibilidad en el transporte público propicia que los delincuentes se sientan más cómodos para incurrir en conductas fuera de la ley y aprovechen "la privacidad" de las unidades para cometer ilícitos.

Aseguró que los delitos que se cometen en las unidades pueden tener un "gran" número de testigos potenciales; sin embargo, esta posibilidad se ve disminuida por las películas conocidas como polarizados, rótulos, vinilos o publicidad.

"En el mejor de los casos del material conocido como microperfora-

do en las ventanillas de los vehículos o simplemente, como es común ver en los autobuses de diferentes rutas de la ciudad que carecen de medallón, con lo cual al ser víctimas de la delincuencia se encuentran aislados y a merced de los malhechores", dijo el legislador morenista.

De acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el robo en transporte público con violencia se incrementó en los años recientes en la Ciudad de México.

En ese sentido, el diputado afirmó que este aumento corresponde a que los infractores ven más fácil o productivo cometer los delitos al verse favorecidos por la poca o nula visibilidad que se tiene hacia dentro de las unidades.

Reiteró que es apremiante ejecutar acciones de prevención del delito e incidentes de tránsito cuando la población se desplaza a sus centros de trabajo, escuelas o cualquier otra actividad que implique movilizarse en transporte público, con el fin de proteger su integridad.



Pide Congreso atender invasión de... ¡20 años!

ISRAEL ORTEGA

Los diputados de la Ciudad de México solicitaron al Gobierno capitalino verificar las condiciones de seguridad y evacuar a los habitantes del inmueble Antonio Caso números 104 y 108.

Se trata de un edificio de 3 y 4 niveles de la Colonia San Rafael que lleva alrededor de 20 años invadido por presuntos integrantes de la Asamblea de Barrios.

El pleno del Congreso aprobó en la sesión del jueves con 39 votos a favor hacer la petición a la Jefa de Gobierno, a la Secretaría de Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil, al Alcalde de la Cuauhtémoc, y a la Consejería Jurídica que actúen en el inmueble y atiendan, sobre todo, el riesgo que representa.

Esta es una de las múltiples peticiones que se han hecho desde hace años para desalojar a los invasores.

“Que en el ámbito de sus atribuciones realicen las acciones necesarias para verificar la denominación de alto resto del inmueble”, dice la petición a las autoridades.

“En tanto no exista dictamen de seguridad estructural favorable se proceda al desalojo del mismo”.

De los dictámenes recientes que han elaborado



Especial

■ Todavía en 2018, la fachada de uno de los inmuebles advertía incluso el riesgo.

autoridades, de los que REFORMA tiene copia, hay uno del 9 de agosto de 2018 del Instituto para la Seguridad de las Construcciones, firmado por Renato Berrón, en donde se indica que el inmueble debe ser desalojado porque los daños podrían derrumbarlo incluso por corrientes de aire.

En otro documento, del 3 de mayo de 2019, el Director General de Análisis de Riesgos de la Secretaría de Gestión de Riesgos y Protección Civil, Rafael Humberto Marín Cambranis, responsabilizó a los dueños del inmueble de establecer medidas para evitar que entren personas al mismo, pese a que se trata de una invasión.



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Hoy darán a conocer el proyecto de Ley de Planeación

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gtmm.com.mx

32 Com.

La diputada local de Morena, Guadalupe Chavira, presidenta de la Comisión de Administración Pública y responsable de codictaminar la Ley de Planeación del Desarrollo, dio a conocer que hoy estará listo el proyecto de dictamen.

Indicó que, en principio, no existen obstáculos para votar el dictamen el próximo 7 de noviembre en el pleno,

fecha límite establecida por la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

“Trabajamos en una mesa técnica para tener un proyecto de dictamen el lunes en la tarde. Buscamos garantizar la participación de pueblos y barrios originarios –en la planeación del desarrollo– y establecer el carácter de sustentabilidad de la ciudad, no sólo privilegiando el enfoque urbano sino los equilibrios”, dijo en entrevista.

Chavira, expresó que en



Votación, el 7 de noviembre

El proyecto de dictamen estableció criterios para la protección de los recursos hídricos de la Ciudad de México.

el proyecto de dictamen establecieron los criterios para la protección de los recursos

hídricos en la ciudad “y el tema de la planeación financiera, se tienen que definir algunos parámetros para medir la eficiencia del gasto público”, en materia de planeación del desarrollo.

Respecto a los supuestos tentáculos de las inmobiliarias en el Congreso, Chavira destacó: “yo no he tenido presión ni del gobierno local ni de ningún cártel. Estamos privilegiando construir una ley que funcione para los próximos 20 años”,



Buscamos garantizar la participación de pueblos y barrios originarios –en la planeación del desarrollo– y establecer el carácter de sustentabilidad de la ciudad.”

GUADALUPE CHAVIRA

DIPUTADA DE MORENA,
PRESIDENTA COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA





Prevén legisladores que este jueves sea aprobada la nueva ley de planeación local

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

31-CAP

El dictamen sobre la ley de planeación ya no tiene impedimentos para ser discutido, por lo que diputados prevén cumplir con la fecha de aprobación de esta ley constitucional esta semana.

El 7 de noviembre empieza en el órgano legislativo el calendario de aprobación de nueve leyes y ordenamientos previstos en la Constitución de la Ciudad de México. De acuerdo con lo previsto, ese día

el pleno deberá aprobar la ley de planeación.

Ante la falta de acuerdos, que ha provocado retrasos en la aprobación de esta legislación, la diputada Guadalupe Chavira aseguró que hoy comenzará a distribuirse un proyecto de dictamen que incluye criterios de sustentabilidad, garantía hídrica, resiliencia y planeación financiera, así como las bases para la elaboración de la ley de desarrollo urbano y de ordenamiento territorial para los próximos 20 años.

“Vamos a trabajar las áreas téc-

nicas y estamos buscando que en el cuerpo de la ley se incluyan las bases generales, que van a derivar en otras leyes, como en el caso de la ley de ordenamiento territorial, donde hay que fortalecer el tema hídrico, y deberá incluir algunos criterios para definir cómo va a formularse la ley del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva, sus alcances y efectos vinculatorios, así como las atribuciones de las áreas de planeación de las alcaldías”, dijo la morenista.

Pese a que los diputados reformaron la Constitución para aplazar la emisión de diversas leyes, entre ellas la de planeación, con la justificación de no legislar al vapor, el Congreso ha incumplido, incluso, con los nuevos plazos.

De acuerdo con las reformas, la ley de planeación debió haber sido expedida el 5 de septiembre, y van casi dos meses de retraso.

A partir de la emisión de esta ley, el pleno del Congreso deberá aprobar, a más tardar el 5 de diciembre, la legislación del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva.



La familia, clave contra la inseguridad

JACOB SÁNCHEZ, El Sol de México

22

CDMX. Al sostener que la familia es clave para combatir la inseguridad, la Arquidiócesis Primada de México llamó a fortalecerla como un elemento urgente en la construcción de nuestro país.

"El papel protagónico de la familia jamás pasará de moda. Ahí es donde encuentra solidez y firmeza cualquier otra institución social. Y de esto hay constancia en los siglos y culturas más diversas, pues si en la familia se han plantado los valores y principios perdurables, los pueblos son capaces de enfrentar las adversidades más tremendas", se lee en su editorial *Desde la Fe*.

En este sentido, la iglesia católica afirma que mientras se mine velada o abiertamente los cimientos de la familia es absurdo aumentar el tamaño y número de cárceles para castigo de criminales, así como multiplicar aparatos policiales o militares que, sostiene, no abonan a la auténtica seguridad, y más bien son anticipo del ambiente antifamilia que ha construido la sociedad y que maquilla su propia violencia.

"Ridículo hubiera sido querer ahuyentar las calamidades como se espanta a los pájaros, muy inútil hubiera sido también poner un letrero que dijera a los ciclones: '¡No pasar!'; y ya no digamos abrirle la puerta a la tormenta e invitarla a sentarse a la mesa. El secreto de la solidez de una edificación está en los cimientos", afirma.



La Iglesia pidió a feligreses cultivar la solidaridad /ADRIÁN VÁZQUEZ

Igualmente, llama a todos sus feligreses a cultivar la solidaridad y el amor al prójimo, que dice son tan necesarios en nuestra sociedad, para que la injusticia, la desigualdad y la indiferencia no se acumulen y desemboquen en la inseguridad y la violencia que azota a nuestro país.

"Digámoslo con todas sus letras, de lo que se haga o se deje de hacer por esta célula básica de la sociedad, dependerá el futuro de México, el futuro del mundo", apunta el editorial de *Desde la Fe*.



Sangre joven

La CDMX busca integrar el Consejo Joven.

- La Capital abrió la convocatoria para elegir 20 integrantes.
- Del total, 12 serán elegidos por organizaciones civiles y 8 especialistas en temas de juventud.
- Su tarea será opinar, apoyar y fomentar la participación de jóvenes en proyectos y programas.
- Así como elaborar el Plan Estratégico para el Desarrollo Integral de la Juventud.

20

personas integrarán el Consejo Joven.



Los abuelos y la extorsión

Los adultos mayores son blanco fácil de timadores, sobre todo por teléfono. 6/12

El Consejo Ciudadano recomienda hablar constantemente con ellos para alertarlos sobre posibles extorsiones.

RECOMENDACIONES

- Lo más importante es que nunca digan sus nombres ni el de algún familiar a nadie.
- Dado que uno de los timos más comunes es el de un supuesto pariente que pide dinero, la recomendación es reiterarles este tipo de estafa para que no caigan.

ASESORÍA

En la llamada Línea Plateada se puede asesorar a esta población más vulnerable.
55 55 33 55 33



El cardenal Carlos Aguiar al officiar la misa en la Basílica de Guadalupe /FOTO: SERGIO VÁZQUEZ

Invita Aguiar a cuidar el medio ambiente

PATRICIA CARRASCO

//

El cardenal Carlos Aguiar Retes convocó a todos los capitalinos y habitantes del país a respetar y cuidar la casa en común que es el medio ambiente; a no tirar basura en las calles, ríos o lagunas; a barrer las calles, a separar los desechos sólidos, no usar plásticos y muchos menos arrojarlos por donde quiera, y ello se lograra, dijo, cuando todos seamos corresponsables y responsables y "nos respetemos los unos a los otros.

Ante los fieles reunidos en la Basílica de Guadalupe, el arzobispo primado de México dijo que el encuentro con Jesucristo, no basta con la oración individual, "no basta con rezar el rosarios todo el día, no basta que venga a misa, necesitamos encontrarlo en el prójimo, en el otro".

Por eso, agregó, se proyectó la Mega Misión en la Arquidiócesis de México, para propiciar y en esos ambientes donde es más fácil encontrar a Jesús. Como los reclusos que están en las cárceles; en los enfermos que están en los hospitales, en los familiares que atiende y acompañan a sus enfermos y traen en dolor y la incertidumbre si recuperaran su salud.

En los que están con capacidades diferentes y necesitan de nosotros, en los indigentes que son muchos en nuestra ciudad y no tienen para comer, "ahí encontraremos a Jesús o también fijese en esa área, cuidando nuestra casa común, la obra creadora de Dios, la sensibilidad ecológica. Asimismo, aprovechó para agradecer a todos los que se registraron a esa misión.



04 NOV 2019

Página:

19

Sección:

11.05

Fecha:

Congelan iniciativa para regular apps como Airbnb

● El diputado Miguel Ángel Salazar asegura que su propuesta busca acabar con los cárteles inmobiliarios

HÉCTOR CRUZ

—metropoli@eluniversal.com

19 Nov

Ante los conflictos del sector turístico contra las aplicaciones internacionales de hospedaje de particulares y que “viales inmobiliarios” han aprovechado vacíos en la legislación para construir edificios y ofrecerlos en renta a través de empresas como Airbnb, Blablacar y Home Away, entre otras, el PRI plantea una iniciativa para una Ley de Turismo en la capital.

El diputado local del tricolor Miguel Ángel Salazar Martínez, autor de la propuesta, sostiene que su iniciativa no sólo pretende solucionar este conflicto entre hoteleros y las empresas de hospedaje, sino acabar con la desigual e ilegal práctica del cartel inmobiliario.

Destaca que esta iniciativa la presentó desde el 12 de septiembre pasado ante la Comisión Permanente del Congreso local, “pero lejos de discutirla, se decidió turnarla a comisiones, donde desconocen de su existencia e incluso hablan de pre-



ESPECIAL

El diputado local priista Miguel Ángel Salazar Martínez presentó una iniciativa que obliga a las alcaldías a instrumentar un reglamento turístico.

“Lejos de discutirla [la iniciativa], se decidió turnarla a comisiones, donde desconocen de su existencia e incluso hablan de preparar una, cuando ya existe la mía”

MIGUEL ÁNGEL SALAZAR
Diputado local del PRI

parar una iniciativa, cuando ya existe la mía”, comenta.

Insistió que su aprobación acabaría con la desigual batalla de las inmobiliarias con el sector hotelero, pues el artículo 60 quáter, establece: “No podrán comercializarse estancias turísticas en viviendas que no hayan

presentado la declaración responsable de inicio de actividad turística ante la secretaría”.

Cabe precisar que la iniciativa de Salazar Martínez consta de 79 artículos, donde las 16 alcaldías estarían obligadas a instrumentar un reglamento turístico, no sólo para vigilar la debida aplicación del reglamento, sino para promocionar su territorio y, sobre todo, para que los particulares cumplan con la ley.

El priista explica que empresas como Airbnb nacen como una buena idea de compartir, conocer gente y generar un ingreso extra. Ante este panorama, el legislador reitera que por ello es necesario desarrollar los requisitos, las condiciones, los límites y el contenido de la actividad de comercialización de estancias turísticas en viviendas en la capital. ●



GOBIERNO CDMX

Alertan sobre pérdida de derechos

33 Com

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@gtmm.com.mx

Diego Valdez, secretario general del sindicato de trabajadores del Poder Judicial de la Ciudad de México, dio a conocer que la ley orgánica laboral derivada de la Constitución local, establece que a partir del 1 de enero de 2020 quien ingrese a trabajar al gobierno local lo hará como "empleado de confianza".

Valdez Medina indicó que eso afectará los derechos de los trabajadores "al negarle seguridad en el empleo y la seguridad social integral que todo trabajador al servicio del Estado tiene por ley".

Y consideró que están en juego los derechos de todos los futuros trabajadores del gobierno capitalino en cualquiera de sus estructuras.

El sindicato ha buscado al diputado, Eduardo Santillán, presidente de la Comisión de Procuración de Justicia para exponerle esta preocupación.



Foto: Especial

Valdez alertó a los nuevos trabajadores del GCDMX.

INSTITUTOS



LE ECHAN MONTÓN A LA BASURA

STAFF

4/

Cargados de energía, con una actitud positiva y dispuestos a ejercitarse al mismo tiempo de realizar una labor social, fue que decenas de personas se unieron al programa "Ponte Pila, deporte comunitario" en la Alcaldía Xochimilco, para recoger la basura de su colonia desde muy temprana hora.

Entre risas, familias completas y hasta sus mascotas hicieron un recorrido de 2.5 kilómetros, en los que mientras trotaban, realizaban sentadillas o hacían abdominales, también levantaron todo tipo de desechos y cualquier cosa que se encontraran a su paso, dentro de la iniciativa "Recopila" que organiza el Instituto del Deporte de la Ciudad de México.



/// Es una gran idea. Le fomento a mis hijos que debemos hacer ejercicio, cuidar la naturaleza y apoyar a nuestra comunidad porque es en beneficio de nosotros mismos".

Janeth Catalán

Vecina de Xochimilco



400

Personas participaron aproximadamente



Ordenan a Tláhuac informar de mineras

ISRAEL ORTEGA

El Instituto de Transparencia capitalino (Info) ordenó a la Alcaldía de Tláhuac hacer públicos los nombres de las empresas de minería que extraen materiales en el volcán Xaltepec.

La Alcaldía que encabeza Raymundo Martínez Vite negó la información a un ciudadano bajo el argumento de que no le corresponde generar información sobre el tema.

El ciudadano pidió la intervención del Info y los comisionados determinaron que dicha Administración sí tiene atribuciones en la materia, por lo que ordenó atender la solicitud.

“Si bien corresponde al Ejecutivo en el ámbito federal realizar concesiones de tipo minero no es así cuando es derivado de productos derivados de descomposición de rocas, es decir, lo que estamos hablando ahorita, que es arena, basalto, tezontle, que tiene que ver con temas de construcción”, explicó la Comisionada Ciudadana Marina San Martín.

“Podría conocer porque tiene atribuciones para proteger, fomentar y conservar zonas de reserva ecológica”.

Como parte del cumplimiento, la Alcaldía también deberá informar las acciones de regulación que realiza sobre la explotación que se realiza en la zona.

La Comisionada argumentó que la Subdirección Infraestructura Rural y Ecológica y otra Jefatura de Unidad Departamental de Vigilancia de Suelo y Construcción serían las responsables de tener la información y proporcionarla al peticionario, según lo dio a conocer ayer el Instituto de Transparencia capitalino.



Página:

4

Sección:

ej

Fecha:

18 NOV 2019

Marina San Martín,
comisionada del Info

/// Tiene 4/3
atribuciones para
proteger, fomentar
y conservar zonas
de reserva ecológica,
y ahí entrarían,
no podrían no
saber qué está
pasando ahí".



Dejan en el tintero un plan ciudadano

ALEJANDRO LEÓN

4/cd

TESTIMONIO

Naomi Herrera ha batallado para que sea aplicado su proyecto dirigido a personas con discapacidad y que fue seleccionado mediante Presupuesto Participativo en 2018.

El año pasado, la estudiante de la UNAM propuso que, debido a que la Colonia Arboledas del Sur, en la Alcaldía Tlalpan, carece de infraestructura de accesibilidad universal, se construyeran obras dirigidas a ese sector.

Identificó la necesidad de los habitantes de ese barrio. Por ejemplo, sólo en el cruce de las calles Colo Colo y Real Madrid habitan cuatro personas con alguna discapacidad.

Por ello propuso la construcción e instalación de rampas, semáforos audiovisuales, guías para bastón blanco, así como rehabilitar banquetas.

A la fecha, las obras no han sido realizadas. Cuando ha pedido explicaciones en la Alcaldía y en el Comité Ciudadano, recibe como respuestas que hay falta de presupuesto o incluso, que serán analizadas otras propuestas.

“Se supone que no hay dinero y, casualmente, mi proyecto no se ha aplicado.



Especial

■ Naomi tras saber que su proyecto había ganado.

El dinero ya está al aire y quieren hacer mejoras en la Colonia con un dinero que les cayó de pronto, ¿no es mucha coincidencia?

“Sobre todo, tratándose de un tema de derechos humanos. Mi proyecto de accesibilidad universal, está tratando de satisfacer los derechos humanos de un grupo vulnerable del cual el Gobierno no ha podido proveer, ni siquiera le interesa”, dijo Naomi Herrera en entrevista.

El Concejero del IECM, Mauricio Huesca, declaró a este diario que tras la última votación de Presupuesto Participativo, de 2018, el porcentaje de cumplimiento de los proyectos no superó el 40 por ciento.

Se solicitó una postura al respecto a Tlalpan, pero al cierre de edición no fue proporcionada.



BREVES

9:ed mx



ESPECIAL

VOLCÁN XALTEPEC

Ponen lupa a la extracción de roca

Los comisionados del Instituto de Transparencia de la Ciudad de México (Info) aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de la comisionada Marina San Martín Reboloso, para que la alcaldía Tláhuac informe el nombre de las empresas o compañías mineras autorizadas para la extracción de material como tezontle, basalto y arena en el Volcán Xaltepec, así como las medidas para regular estas acciones.

Esto luego de que la demarcación señaló que no contaba con atribuciones de informar del tema ante una solicitud de información. /REDACCIÓN